

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esuelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMENTARIOS

LA EMIGRACION

Hay algún país donde la emigración produce escasez de brazos para la vida nacional, en su producción y su consumo, y el temor de que pudiera producirla también para su defensa. Está bien que donde esto suceda, se impongan trabas a la emigración, si a la vez se proporciona labor a los trabajadores.

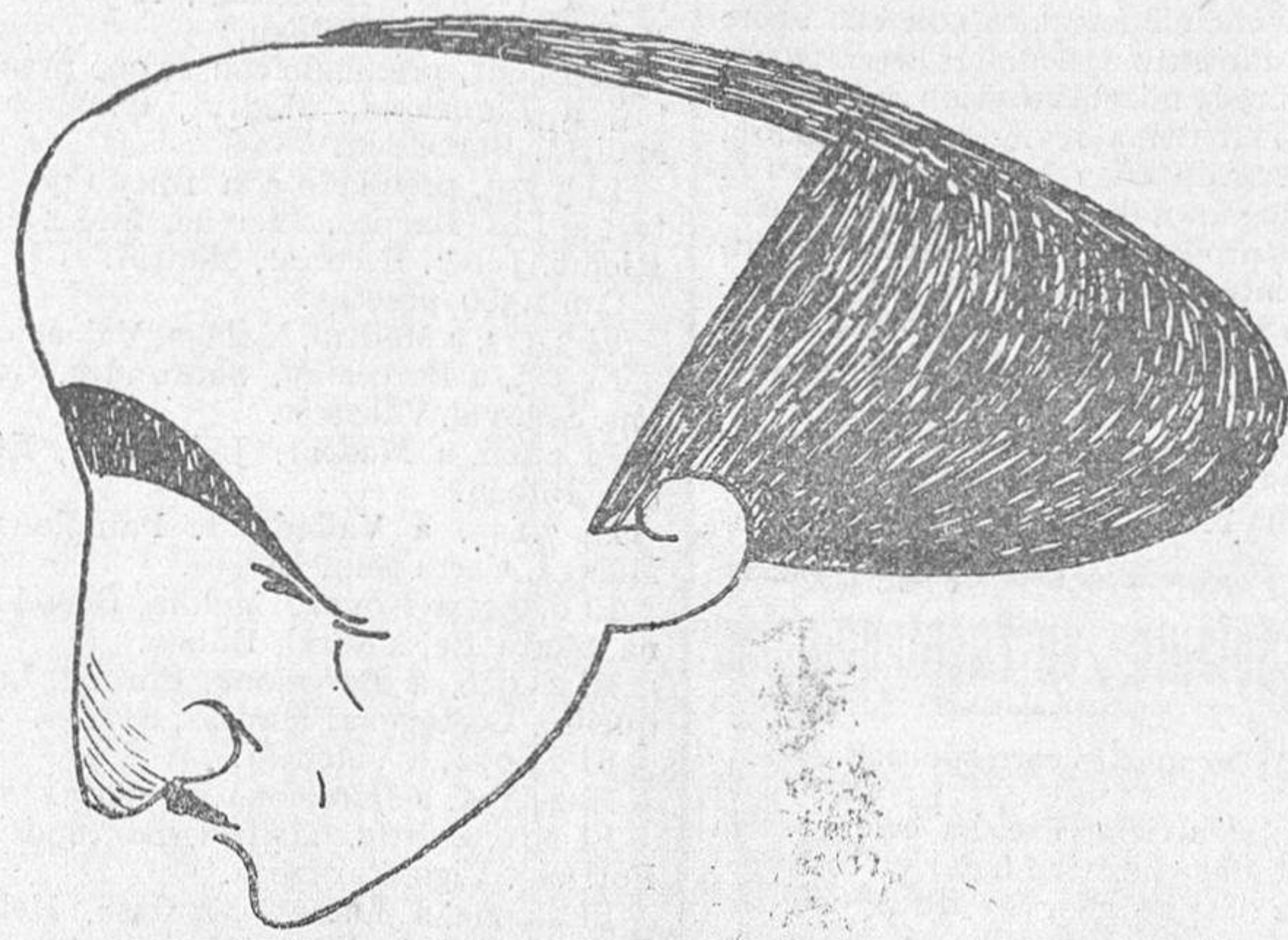
Habrán casos en que el espíritu aventurero impulse al abandono de la patria; pero son más, muchísimos más, los casos en que el abandono lo impone la necesidad; y sería cruel imponer restricciones a la emigración cuando la patria, o no puede, o no sabe asistir a las necesidades del obrero. Tanto sería imponer inhumanamente el hambre.

Se podrá exigir al emigrante que presente contrato de trabajo para autorizar su emigración; pero otro tanto podría demandar el trabajador, que se le presentasen contratos que asegurasen su ocupación, ya que se le dificultaba su derecho de emigrar.

Deben los Gobiernos intervenir las emigraciones, pero con un sentido humanitario, para impedir que el emigrante sea inicua mente explotado; pero restringirlas sin proporcionar elementos de trabajo, a quienes carecen de él, sería peligroso. El hambre es mal consejero, y peor que mal, si quienes la sufren lo pueden atribuir a dificultades inhumanas que se ponen en el camino, de buscar fuera de casa lo que no han sabido o podido darles dentro de ella.

Los Gobiernos que fomentan la agricultura y la industria y viven atentos a las necesidades de sus gobernados, no necesitan adoptar prohibiciones, sino únicamente establecer ciertas garantías de que no van a ser engañados los que se lanzan a las aventuras de la emigración; pero impedir ésta o dificultarla cuando la imponga la necesidad, sobre ser inhumano, como hemos dicho, es peligroso y puede ser de fatales consecuencias.

El ejemplo de que otros que se fueron vivieron bien y muchos regresaron con economías de consideración, que jamás hubieran podido hacer en su patria, será siempre un estímulo; procuremos mejorar la vida del trabajador y no desertarán de su patria más que los aventureros.



Julio Núñez

Personas conocidas.

Para calmar tus afanes, te diré que éste es Anse de, que, por esta vez, se puede citar no en unión de Juanes.

SUCESOS LOCALES

Ciclista arrollado por un autocamión

Ayer, próximamente a las siete de la tarde, ocurrió, en el arrabal del Puente, un accidente, que, por fortuna, no ha tenido las consecuencias que en un principio se temieron.

Según parece, por las proximidades del Puente Romano marchaba montado en una bicicleta el joven Valentín Sánchez, domiciliado en la calle de Eloy Bullón, cuando en dirección contraria venía un autocamión.

El ciclista, sin duda, debió desviarse de la dirección que llevaba, y perdiendo el equilibrio, cayó entre las ruedas del vehículo.

El conductor del autocamión frenó rápidamente, evitando que las ruedas pasaran por encima del ciclista.

Inmediatamente fué recogido y llevado en automóvil a la Casa de Socorro, donde, por el médico de guardia, señor García de la Cruz, y el practicante Francisco Rodríguez, fué curado de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Lamentamos el suceso y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes: Manuel del Rey, 3.425,50 pesetas; Depositario pagador, 70.000; Nicasio Villarino, 125.

DE LA PROVINCIA

Un hombre asesinado en Sotoserrano

Por noticias particulares, tenemos conocimiento de que en el pueblo de Sotoserrano ha sido asesinado un hombre.

En los centros oficiales, a los que acudimos para informarnos, no se tienen noticias de este hecho.

La víctima de este suceso se llama Justo Domínguez, de Martí-Nebrón.

También sabemos que el Juzgado de Instrucción de Sequeros salió para Sotoserrano, con objeto de instruir diligencias acerca de este crimen.

Estos son los detalles que conocemos de este otro lamentable suceso, del que ha resultado muerto violentamente un hombre.

Delegación Local del Trabajo

Celebró sesión, asistiendo la mayoría de los vocales patronos y obreros, la Delegación Local del Trabajo.

Se conocieron varios expedientes de denuncias por infracciones de la jornada de trabajo, imponiendo diversas multas.

Los Uds. mañana EL ADELANTO

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Después de una conferencia.

Apenas proclamado el fracaso de la Conferencia del desarme, Estados Unidos ha decidido llevar a cabo un nuevo plan de armamentos navales. En su virtud se construirán doce cruceros de diez mil toneladas, o sea un 50 por 100 más de las cifras que se habían aportado a la conferencia.

Por otra parte ha sido aumentado el presupuesto de Guerra y se han incluido créditos para aumentar la armada aérea con mil ochocientos aviones y mil hidroaviones. Terminado que sea este plan de construcción, Estados Unidos dispondrá de la más fuerte armada aérea del mundo.

No descuidan los yanquis los preparativos de la guerra química. Hace tres años está produciendo gases asfixiantes una Sociedad a la que se le ha confiado este cometido. El Estado lleva invertidos en este siniestro capítulo 43.500.000 millones de pesetas oro.

Paralelamente acrecen también los preparativos terrestres. El ejército yanqui, que era hace pocos años de 212.000 soldados, tiene hoy en filas 371.000. En 1925 cumplieron el período de instrucción militar 510.009 hombres; antes sólo estaban sujetos a ese deber 342.000. El general Lassister afirma que la ley de defensa nacional de 1920 permitiría, movilizar en plazo brevísimo más de tres millones de soldados perfectamente equipados y preparados para la lucha.

En virtud de lo previsto en la citada ley, funciona una comisión superior encargada de inspeccionar la producción de la República y de amoldarla, si las circunstancias lo exigen, a las necesidades de la guerra.

Estados Unidos son ya -la realidad lo evidencia- una gran potencia militar. Es la nación más rica, el acreedor de todos los continentes. Europa entera - así los países que fueron sus aliados en la guerra como los enemigos - trabaja para enriquecer todavía más al capitalismo yanqui. Está en vísperas de ser, además, el Estado de mayores y más completos armamentos.

Los Estados europeos se hacen cargo del prodigioso desarrollo militar de Norteamérica. Ven que hoy su flota marítima es tan fuerte como la inglesa, y dentro de poco la aventajará, probablemente; ven que la flota aérea superará a la de los países de Europa mejor dotados de este moderno elemento de combate; ven que el ejército yanqui aumenta y aumenta sin cesar...

No puede ocultárseles que la hegemonía de nuestro continente se halla en entredicho y de que de proseguir las cosas por el camino que marchan, pasará íntegramente a Norteamérica - fíjense que escribimos Norteamérica, no América—. Sin embargo, nada hacen para torcer el curso de los sucesos. O, para ser más exactos, parecen empeñados en precipitarlos.

Patrus.

Las corridas de la feria

EL VIEJO ABONO - EL NUEVO - LA VENTA DE LOCALIDADES - EL DESENJAULE

Ayer terminó el plazo para la recogida del abono a las corridas de la feria, por aquellos abonados que lo vienen siendo desde años anteriores, muchos de los cuales lo son desde que se inauguró la plaza de toros.

El abono ha sido recogido por entero; es decir, que no ha quedado abonado que no se haya hecho cargo de las localidades respectivas.

El nuevo abono, el que la Unión Popular abre para los «noveles», comenzó ayer bajo los mejores auspicios y terminará el día 5.

Y durante los días 6, 7, 9 y 10, la empresa, al igual que todos los años, pondrá a la venta, en su despacho, las localidades para las cuatro corridas, que podrán ser adquiridas por quienes lo deseen.

Como se ve, la Unión Popular procura dar todo género de facilidades para la adquisición de los billetes de las corridas.

El día 8, según costumbre ya invernal, se verificará el desajuste de los 34 toros que han de lidiarse durante los días 11, 12, 13, 14 y 21 del actual.

El desajuste, que será amenizado por una banda de música, se celebrará en el ruedo de la plaza.

El precio de las localidades para presenciárselo es económico. La entrada general se expenderá a 1,50 pesetas, y la de balconillo, a 2,50.

Serán desencajonados los toros de doña María Montalvo, Samuel Hermanos (Parladé), Viuda de Concha y Sierra, Félix Moreno (antes Saltillo) y Fabián Mangas, mas los sobreros.

No hay para qué decir que este espectáculo, tan del gusto de los salmantinos, llevará a la plaza a millares de personas.

Será el prólogo del «drama» que se representará después, en el ruedo, en cuatro actos serios y un epílogo, no menos serio también.

Las corridas de la feria siguen interesando a todos, y la presencia, a última hora, en el cartel, del nuevo «doctor» en Tauromaquia Gitanillo de Triana, en sustitución de Villalta, ha sido acogida con general aplauso.

GOBIERNO MILITAR

Han hecho su presentación en el Gobierno militar, el coronel de ingenieros don Mariano Campos, acompañado de un teniente coronel.

El objeto de este viaje es el de visita de obras de la región.

Marcharon a Ciudad Rodrigo, regresando a Salamanca en el día de ayer.

REUNION DE LOS VINATERO

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio de la Federación Gremial Salmantina, en Junta general, la sociedad de vinateros La Alianza, para tratar de importantes problemas.

La directiva ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

NOTAS MILITARES

REVISTA DE COMISARIO

Ayer pasaron la revista mensual de comisario las fuerzas, centros y dependencias de la guarnición.

Presidió el acto el coronel del regimiento de la Victoria, don José Rosa, y el comisario de Guerra, don José Santos.

SERVICIOS DEL MES

Durante el presente mes estará encargado de la guardia del principal, el regimiento de la Victoria núm. 76.

El de médico de plaza, el capitán médico don Jacinto Hernández, y el de depósito de transeúntes, un oficial de la Zona de reclutamiento.

INCORPORADOS

Se han incorporado a los cuerpos respectivos todos los individuos de cuota y haber que se hallaban disfrutando permisos de verano.

CUOTAS

Ha sido ampliado, hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, el plazo concedido para satisfacer la anualidad corriente a los reclutas acogidos al capítulo XVIII y beneficios del Real decreto de 24 de Marzo de 1926.

OCTAVO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ANGEL LEDESMA GARCIA

DOCTOR EN DERECHO

que falleció en Salamanca, el día 4 de Septiembre de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su afligida madre, doña Fidela García, viuda de Ledesma; tío, don Amalio García; primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de San Juan de Sahagún y en la iglesia de padres Carmelitas, de esta capital, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Esmos. Sres. Cardenales, Arzobispos de Toledo y Sevilla; el Excmo. e Ilmo. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Plasencia, Avila y Segovia, han concedido, respectivamente, doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

CASAS BARATAS QUISICOSAS

Ayer por la mañana, celebró sesión la Junta de casas baratas, bajo la presidencia del señor Sánchez Martínez.

Aprobada el acta de la anterior, la Junta se limitó a despachar varios asuntos de trámite, relacionados con la cuestión de casas baratas.

Las patentes de automóviles

La recaudación de la Hacienda en la zona de esta capital ha recibido de la tesorería-contaduría de Hacienda los cuadernos talonarios para la expención de la patente nacional de automóviles para los que los posean de lujo o turismo, alquiler, autocamiones y motocicletas, los cuales serán entregados a los interesados hasta el día 1.º de Octubre próximo, en las oficinas de dicha recaudación, afueras de Toro, número 8, debiendo hacer constar que no le es posible verificar su exacción en el domicilio de los contribuyentes, porque la patente no puede ser extendida ni autorizada más que en el acto de su realización.

Mucha gente que va al Norte, sin duda por presumir sin pasar de Rentería dice que ha estado en París. Otros, cruzan la frontera, ven Bayona o Biarritz a vista de tiendas, cosa que es no ver ni tanto así, y al escucharles parecen primos de Rouger de Lille. Lo de suponer que el pueblo donde se va a residir preste a la gente elegancia, siendo más o menos «chicos», es una simpleza enorme, es como querer decir: que por ser de Salamanca, sabemos más que Merlín. O, como si porque fuera de excursión al Arapil, hablase de la batalla cual si hubiera estado allí. Además, por esa regla, uno que vaya a Madrid, resulta que ha estado en todos los pueblos que hay desde aquí a la capital de España, y eso es gana de decir y hacer turismo de guía, pero del ferrocarril. Sobre que como está el franco tan en baja, ya el postín es no pasar la frontera, sino ir a San Sadurn de Noya, o a Castro Urdiales, o quizá a Villacastín. Pero regresar del Norte y tras un breve partir, con billete de ida y vuelta por el «topo» (como ví inacabables paisanos), y luego hablar de París, es gana de hacer el indio, aquí como en Guethari.

El alcalde interino y el gobernador civil

Ayer, el alcalde interino, señor Sánchez Martínez, conferenció extensamente con el gobernador civil, dándole cuenta de los diversos proyectos que se están desarrollando por el Ayuntamiento.

Ambas autoridades cambiaron impresiones sobre dichos proyectos, que se refieren a las obras de la nueva instalación de la Audiencia, construcción del nuevo hotel, tráfida de aguas, saneamiento y pavimentación.

Sabido es que el empréstito está afecto a alguna de estas obras, coincidiendo gobernador y alcalde en el ineludible deber de no dejar los proyectos dichos de la mano, para dar cumplida satisfacción a los manifiestos deseos de Salamanca.

